

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" EL DÍA VIERNES CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

PRESIDENTE, C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
(Asistencia de veinticuatro ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** (19:42 horas) Virtual del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Veinticuatro Legislatura del Estado de Baja California. Viernes cinco de noviembre de dos mil veintiuno, diecinueve horas con cuarenta y dos minutos, se hace del conocimiento de las Diputadas y Diputados que procederemos a pasar lista de asistencia y se les pide de favor en este y en todo momento que hagan uso de la voz únicamente cuando sea indicado por su servidor o al pasar lista de asistencia la Diputada Secretaria para conservar el orden y la secuencia de eventos. Diputada Secretaria sírvase de pasar lista de asistencia de favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con gusto Diputado Presidente, iniciamos: "Adame Muñoz María Del Rocío, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Echevarría Ibarra Juan Diego" García Zamarripa Rosa Margarita, la veo conectada creo que no me escucha.

"García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia"

Haciendo un llamado para que corrijan el nombre de la Diputada Gloria, porque le ponen Gloria Araceli y es Gloria Arcelia.

"Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio Cesar, Vázquez Valadez Ramón";
tenemos quórum Presidente.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Le pido constar mi presencia compañera Diputada, Blásquez Salinas.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Claro que si Diputado hacemos constar la presencia del Diputado Blásquez Salinas Marco Antonio.

- **EL C. DIP. ROMÁN COTA MUÑOZ:** Buenas noches Secretaria solo para hacer notar mi presencia también, Diputado Cota Muñoz Román.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Hacemos constar la presencia del Diputado Cota Muñoz Román, ¿alguien más? Daylin.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Buenas noches.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputada, hacemos constar la presencia de García Ruvalcaba Daylín.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Muchas gracias.

- **LA C. DIP. SECRETARIA: Tenemos quórum Presidente.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria, **existiendo quórum en consecuencia se abre la sesión.** Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación a las Diputadas y Diputados vía electrónica, ruego a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso su aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete en votación económica la dispensa de lectura y aprobación del orden del día, las y los Diputados que se encuentren a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría visible.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora en consecuencia, se declara aprobado el orden del día. Se continua con el siguiente apartado **"Acuerdo de los Órganos de Gobierno"**, se le concede el uso de la voz a la Diputada María del Rocío Adame Muñoz para presentar el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adelante Diputada tiene el uso de la voz.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ:** Con su venia Diputado Presidente, antes de iniciar con la lectura del acuerdo de esta Junta de Coordinación Política, toda vez que fue debidamente distribuido, solicito someta a consideración del pleno la dispensa de la lectura integral del mismo para solo dar lectura al proemio y resolutivo.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada, en virtud de la solicitud de dispensa de la lectura total del documento le pido Diputada Secretaria Escrutadora someta en votación económica la dispensa solicitada.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se somete en votación económica la dispensa de lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las y los Diputados que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano, **se le informa Diputado Presidente, que el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora, tiene el uso de la voz la Diputada Rocío Adame Muñoz para dar lectura al documento en la parte inicial y, este, con la dispensa solicita.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ:** Muchas gracias Diputado Presidente. DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HONORABLE ASAMBLEA:

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 párrafo primero, 37 fracción I, 67 fracción II y IV, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, así como en lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea, acuerdo parlamentario por el que se somete a consideración de esta honorable ASAMBLEA, LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL MEDIANTE DISMINUCIÓN Y AUMENTO, RESPECTIVAMENTE, DE

DIVERSAS PARTIDAS Y POR LOS MONTOS QUE EN EL CORRESPONDIENTE ANEXO SE INDICAN, PROPUESTA A TRAVÉS DE ACUERDO NÚMERO 2 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, al tenor de los siguiente:

Con fundamento en las consideraciones que anteceden, y en apego y observancia de lo previsto por la fracción III del artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, sometemos a consideración del Pleno del Congreso, los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se solicita al pleno de esta XXIV Legislatura, aprobar la transferencia presupuestal mediante disminución y aumento, respectivamente, de diversas partidas y por los montos que se describen a detalle en el anexo que se integra como parte del Acuerdo número 2 emitido por la Comisión de Administración y Finanzas, y validado por esta Junta de Coordinación Política.

SEGUNDO.- Aprobado el presente Acuerdo por el Pleno de esta Soberanía, deberá darse vista a la Comisión de Administración y Finanzas para que se proceda en términos de lo señalado en el Acuerdo número 2 emitido por dicha Comisión.

Dado en Sesión Virtual a los cuatro días del mes de noviembre de 2021.

Signada por los Diputados María del Rocío Adame Muñoz, Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, el Diputado Miguel Peña Chávez, el Diputado Román Cota Muñoz y la Diputada Daylin García Ruvalcaba, y el Diputado César Adrián González García y la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa.

Es cuanto Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada, se declara abierto el debate del acuerdo en consecuencia, se pregunta a las Diputadas y Diputados si alguien desea intervenir en contra del acuerdo, no habiendo intervenciones se solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta en votación nominal el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Diputado perdón.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** ¿Sí?

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Alejandrina.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Si Diputada.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** No estoy en contra, pero si tengo una pregunta en cuanto a una partida.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Adelante Diputada.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** La 38201, gasto de orden social y cultural, en donde hay una disminución de 200 mil pesos.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputado si me permite el uso de la voz, deseo hacer constancia de la presencia de la Diputada Alejandrina porque no la tenia en la lista de asistencia.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muy bien, entonces pide una precisión, daría el uso de la voz a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política o quien pueda dar

la precisión de esta inquietud de la Diputada Alejandrina Corral, Coordinadora del grupo parlamentario del PAN.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** ¿Puedo hacer mi precisión o mi pregunta Diputado Presidente?

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Adelante.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** ¡Ah! En la partida 38201, gasto de orden social y cultura, hay una disminución de 200 mil pesos, yo quería preguntar ¿Cuánto es lo que esta asignado a esa partida? no importa si luego me dan las cantidades, me llamó la atención porque yo no había visto esa partida, entonces yo quería saber el total asignado a esa partida, en que consiste, como se administra, quien lo ejerce, si todos los Diputados tenemos acceso o solo los miembros de la comisión, o el Presidente, como se maneja el apoyo social que se está hablando ahí o si es directamente con el administrador o como esta el tema con esta partida.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ:** ¿Esta conectado el Diputado Navarro?

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Eh, no comento que se estaba enlazando por el teléfono de otra persona y que estaba en una situación derivada al reciente fallecimiento del subdirector jurídico del Congreso, pero no lo veo enlazado.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ:** Okey, te hago llegar toda la explicación de esa partida Diputada, para consideración hay no esta el Presidente de la Comisión de Administración y solicitarle toda la información completa.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Diputada Alejandrina Corral, estaría de acuerdo que le remitieran la información, entiendo que la información que quiere tener, el conocimiento de la partida no propiamente del tema de la transferencia.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Así es, es en cuanto a esa partida, por el monto total asignada y las precisiones que acabo de solicitar, en que consiste, como se ejerce, quienes tienen derecho a ejercerla o si se le deja directamente al Director de Administración, como se maneja el apoyo social que en el mismo se designa, es cuanto.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muy bien gracias, se le impulsara eso por parte de la Presidencia que le hagan llegar ellos la información que solicito.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Muchas gracias.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Le pediría Diputada Secretaria Escrutadora de favor, someter en votación nominal el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete a votación nominal el acuerdo de la Junta de Coordinación Política en el siguiente orden:

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.

- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Cota Muñoz Román, a favor.

- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- González García César Adrián, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Peña Chávez Miguel, a favor.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por emitir su voto?
- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ:** Adame Muñoz a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Gracias Diputada, ¿algún Diputado o Diputada que falte por votar? Continuamos
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Diputado Presidente se le informa que **el resultado de la votación son 22 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Secretaria Escrutadora en consecuencia, **se declara aprobado el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.**

Continuaríamos ahora con el siguiente apartado relativo a "**Dictámenes**", se le concede el uso de la voz a la Diputada Julia Andrea González Quiroz para presentar los Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, adelante Diputada.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Diputado Presidente, en primer término, solicito que se dispensa la lectura integra de los Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto enlistados en el orden del día de esta sesión, toda vez que fueron circulados con la debida anticipación establecida en nuestra Ley Orgánica.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muy bien Diputada, en consecuencia, le pido Diputada Secretaria Escrutadora someta en votación económica la dispensa de lectura presentada respecto a los Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete a votación económica la dispensa de lectura presentada, las y los Diputados que se encuentren a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano, se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora, entonces sigue usted en uso de la voz para dar lectura a los Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, adelante.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Muchas gracias Diputado Presidente. Honorable Asamblea, la **Comisión de Hacienda y Presupuesto, Dictamen No. 25.** Fue turnada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la H. XXIV Legislatura Constitucional del Estado del Baja California, la INICIATIVA DE DECRETO PARA DEROGAR EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO 129 DE LA XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 6 DE NOVIEMBRE 2020, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO 213 DE LA XVII LEGISLATURA DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 14 DE NOVIEMBRE 2003, para su análisis, estudio, dictamen y aprobación en su caso.

RESOLUTIVO:

ÚNICO.- Se aprueba el Decreto para derogar el artículo Segundo del Decreto 129 de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de noviembre 2020, así como la modificación de los artículos Segundo y Tercero del Decreto 213 de la XVII Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de noviembre 2003, a efecto de que se autorice al Ejecutivo Estatal la enajenación a título gratuito de los predios ubicados en las manzanas 5, 4, 61 y 65 del Fraccionamiento Montecarlo, en el municipio de Playas de Rosarito a favor de las personas damnificadas a consecuencia de los deslizamientos acaecidos en las colonias Cumbres del Rubí y Sánchez Taboada, en la Delegación San Antonio de los Buenos, en el Municipio de Tijuana, B.C., para quedar como sigue:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se deroga el ARTÍCULO SEGUNDO del Decreto número 129 de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se modifican los artículos Segundo y Tercero del Decreto número 213 de la XVII Legislatura del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de noviembre de 2003, para quedar como sigue:

ARTÍCULO PRIMERO.- ...

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para enajenar a título oneroso los predios descritos en el inciso A) y los pertenecientes a la manzana 3 del inciso B) del Artículo anterior, en el precio no menor a lo fijado por la Comisión Estatal de Avalúos, a favor de las personas que reúnan los requisitos previstos en la normativa aplicable.

Asimismo, se autoriza al Ejecutivo Estatal, por sí o por conducto del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California, a enajenar a título gratuito los bienes inmuebles ubicados en las manzanas 4, 5, 61 y 65 señaladas en el inciso B) del Artículo Primero Anterior, a fin de proveer el patrimonio a las personas que han resultado afectadas por los deslizamientos acaecidos en los desarrollos habitacionales Fraccionamiento Cumbres del Rubí y Sánchez Taboada, de la Delegación de San Antonio de los Buenos del Municipio de Tijuana, Baja California.

ARTÍCULO TERCERO.- El producto que se obtenga de la enajenación de los predios señalados en el primer párrafo del artículo Segundo anterior, se destinará a la orientación de las acciones prioritarias, a fin de que se otorguen respuestas

oportunas a la sociedad, ampliar y mejorar los servicios que se proporcionan a los bajacalifornianos y al mejoramiento de la infraestructura para brindar una adecuada atención a la ciudadanía, principalmente a los programas referentes a la Educación Media Superior.

ARTÍCULO CUARTO.- ...

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales correspondientes, a la Secretaría General de Gobierno y a la Secretaría de Hacienda del Estado, a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al presente Decreto, así como para su registro respectivo, para los efectos legales correspondientes.

DADO.- En Sesión Ordinaria Virtual, al día primero del mes de noviembre del dos mil veintiuno.

Atentamente la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Es cuanto Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada, se declara abierto el debate del Dictamen número 25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en consecuencia, se pregunta a las Diputadas y Diputados si alguien desea intervenir en contra del mismo.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Le pido me inscriba a favor del mismo, por favor señor Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Adelante, Diputada Julia también se anota, Diputado Marco Blásquez adelante.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Muchas gracias Presidente, solamente reconocer la labor que en este caso desempeño la Junta de Coordinación, la propia Presidencia que fue muy receptiva a las peticiones, por supuesto la Comisión de Hacienda, es un viejo reclamo de los bajacalifornianos, concretamente de los tijuanaenses, en este caso la Sánchez Taboada que es una colonia icónica de nuestra muy querida ciudad, y bueno la tragedia que ocurrió en Lomas del Rubí, creo que nuestro movimiento cuando nosotros llegamos ya al poder ejecutivo, llegamos a las administraciones municipales y con mayoría en el Congreso nos distingue el haber tratado la emergencia de distinta forma, anteriormente los gobiernos antecesores solamente doraban la píldora a los muy sufridos ciudadanos, los mandaban a verdaderos getos, en zonas de reacomodo en donde no encontraban si no peores condiciones que las preexistentes, en este caso nuestra administración y estoy seguro el Poder Ejecutivo actuante encabezado por la compañera Marina del Pilar seguirá el trabajando con esta certidumbre, con esta vergüenza social, creo que lo que hizo el Gobernador Jaime Bonilla, su equipo de gobierno en relación a facilitar los lotes en razón de construir inclusive, hacer "oposto" las viviendas y procesarlas en su titulación, en su regularización con cero costo es algo que debe tomarse en cuenta, así que me siento muy orgulloso porque de alguna manera en una mínima porcentualidad pero me toco ser parte de esos trabajos cuando trabaje yo en el Poder Ejecutivo de la administración pasada, felicidades calurosamente compañeros a todos, es la cuenta señor Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputado Marco Blásquez, tiene el uso de la voz la Diputada Julia Andrea González.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Con su venia Presidente, pues quiero adelantar en sentido de mi voto a favor ya que es una deuda que se tiene con la ciudadanía y es un compromiso tanto federal como del estado ya lo digo el Diputado que me antecedió la palabra, que es también un compromiso del Gobernador que acaba de salir pero también de la Gobernadora entrante, entonces, y de las y los Diputados de esta Legislatura poder subsanar estas deudas que se tienen con la sociedad, por lo que mi voto va a ser a favor y muchas felicidades a los residentes de Lomas de Rubí y de la Sánchez Taboada de Tijuana.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada, ¿algún otro Diputado o Diputada que desee intervenir? Diputado Ramón Vázquez, Diputada Evelyn Sánchez después.

- **EL C. DIP. RAMÓN VÁZQUEZ VALDEZ:** Con su venia Diputado Presidente y agradeciendo siempre la labor para la ciudadanía, del Gobernador Jaime Bonilla Valdez y obviamente pues el distrito que a mi me corresponde que es el distrito 12 de la Sánchez Taboada, enhorabuena y muchas gracias, Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputado, Diputada Evelyn Sánchez Sánchez tiene uso de la voz.

- **LA C. DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ:** ¡Ah! Muchas gracias, con su permiso Diputado Presidente, nada más agregar pues que los y las ciudadanas de Baja California sepan que estos trabajos que han estado haciendo en conjunto

con el anterior Gobernador y con nuestra compañera la Gobernadora Marina del Pilar, pues que se le van a dar seguimiento a esos trabajos que se iniciaron precisamente en el 2019, 2018 en tiempos de transición, con todas las problemáticas de los deslizamientos y de otras que había la intervención del pues del humano y de algunas funcionarios verdad, y que el gobierno federal que trae la agenda pues muy comprometida, el Secretario Román Meyer y que se retoma aquí en Baja California y pues es muy bueno que se siga con esta agenda, los tres ordenes de gobierno; el federal, el estatal y por supuesto en los Municipios y ya entra en materia Legislativa en donde se aprueban estos presupuestos, así que es importante que las y los ciudadanos del estado de Baja California pues que se sepa que se sigue trabajando con la agenda del Presidente de la Republica.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, ¿algún otro Diputado o Diputada que desee hacer uso de la voz?

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Yo simplemente comentaría que es muy importante siempre reconocer el trabajo que se hace, pero es más importante reconocer cuando se hace en equipo y los grandes logros de cualquier estado se hacen en una franca coordinación de poderes, para que el ejecutivo pueda realizar actos como este necesita la colaboración del Poder Legislativo, y así sucedieron muchísimos con la mayor parte de los actos de la administración anterior que tuvo el respaldo en la mayor parte de sus actos, los que fueron positivos para el estado de la Veintitrés Legislatura, fueron trabajos en coordinación como este lo será, y si, al inicio de esta administración de Marina del Pilar Ávila fue precisamente uno de los puntos que vio, que pudo impulsar,

hubiera salido antes del cambio de poderes pero pues hubo documentos que no fueron llevados oportunamente a la Comisión de Hacienda, y fue tardío su entrega para poder subsanar algunas situaciones relacionadas con, este, temas que se tenían precisar antes, entonces siempre hay que reconocer, lo vuelvo a decir, el trabajo de las administraciones pero mas importante reconocer que los trabajos se hacen en coordinación de poderes, el día de hoy seguramente yo también adelanto mi voto a favor, porque es a favor de la ciudadanía que ha sufrido en su economía, en su entorno, una situación que viene arrastrando tiempo atrás, y por supuesto que vamos apoyar al Poder Ejecutivo quien quiera que lo ** en todo momento y ahorita le tocara a nuestra Gobernadora pues ejecutar este acto, pues entonces yo agradezco en su caso, que así será seguramente, el voto de todos ustedes para que en coordinación de poderes hagamos justicia a los ciudadanos. Es cuánto.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Y, si no hay otras intervenciones, le voy a pedir Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Dictamen número 25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete a votación nominal el Dictamen número 25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el siguiente orden:

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.
- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Cota Muñoz Román, a favor.
- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor, Diputada Secretaria.
- González García César Adrián, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor, Diputada Secretaria.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor, Diputada Secretaria Escrutadora.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor, Secretaria Diputada.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Víctor Hugo Navarro Gutiérrez.
- Peña Chávez Miguel, a favor, Diputada Secretaria, es cuánto.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor, Diputada.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Rosa Margarita García Zamarripa.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? ¿Algún Diputado o Diputada que falte por emitir su voto?

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación, son 23 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora. En consecuencia, **se declara aprobado el Dictamen número 25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** Continúa usted en el uso de la voz, para dar lectura al Dictamen número 26, de la misma Comisión.

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Muchas gracias. Daré primero Diputado Presidente, para informar que el Dictamen número 26 será leído por la Diputada Dúnnia Montserrat.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muy bien, adelante Diputada Dúnnia Montserrat Murillo; tiene el uso de la voz.

- **LA C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ:** Gracias, gracias Diputado Presidente. Comisión de Hacienda y Presupuesto, **Dictamen número 26.**

HONORABLE ASAMBLEA: Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio 2078, recibido en el H. Congreso del Estado el día 01 de octubre del 2021, por motivo del cual el C. Adalberto González Higuera, Secretario de Hacienda de Baja California, solicita autorización para realizar transferencia de recursos al Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de \$ 80,008.00 (OCHENTA MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.), que modifica el presupuesto asignado al Ramo 04 de la "Secretaría General de Gobierno".

Resolutivo:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de recursos por \$ 80,008.00 (OCHENTA MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, que modifica el presupuesto asignado al Ramo 04 de la Secretaría General de Gobierno, en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
37902	Peajes	\$ 80,008	\$
39904	Otros servicios Generales		80,008
SUMA		<u>\$ 80,008</u>	<u>\$ 80,008</u>

DADO.- En Sesión Ordinaria Virtual, el día 04 del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Gracias Diputada. Una vez leído el contenido del Dictamen, se pregunta a las Diputadas y Diputados si alguien desea intervenir en contra del mismo. Si no hay intervenciones, le solicito Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Dictamen número 26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete a votación nominal el Dictamen número 26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el siguiente orden:

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.
- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Cota Muñoz Román, a favor.
- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- González García César Adrián, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor, Secretaria Diputada.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor, Secretaria Diputada.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor, Diputada Secretaria.
- Peña Chávez Miguel, a favor, Diputada.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor, Diputada.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Rosa Margarita García Zamarripa.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? ¿Algún Diputado o Diputada que falte por emitir su voto?
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación, son 23 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora. En consecuencia, se declara, **se declara aprobado el Dictamen número 26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** Se le concede el uso de la voz al Diputado Manuel Guerrero, para que presente el **Dictamen número 27, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto;** adelante Diputado, tiene el uso de la voz.

- **EL C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA:** Con su venia, Diputado Presidente. Honorable Asamblea: Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número ITAIPBC/OCP/663/2021, recibido en el H. Congreso del Estado el día 01 de septiembre del 2021, por medio del cual el C. Lic. Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, solicita autorización para realizar transferencia de recursos al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$148,756 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Resolutivo:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de recursos por \$148,757 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, modificándose las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
11301	Sueldo Tabular Personal Permanente		\$ 52,065
13102	Prima de antigüedad	\$ 25,851	
13202	Prima vacacional	36,732	
13401	Compensaciones		96,692
15201	Indemnizaciones	86,174	
<i>SUMA</i>		<u>\$ 148,757</u>	<u>\$ 148,757</u>

DADO.- En Sesión Ordinaria Virtual, a un día del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Gracias Diputado. Una vez leído el contenido del Dictamen, se declara abierto el debate del mismo. Por lo que se pregunta a las Diputadas y Diputados si alguien desea intervenir en contra; no habiendo intervenciones, le pido Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Dictamen número 27 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete a votación nominal el Dictamen número 27 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el siguiente orden:

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Marco Antonio Blásquez Salinas

- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor, compañera Diputada.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Cota Muñoz Román, a favor.
- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor, Diputada Secretaria.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.
- **EL C. DIP. CÉSAR ADRIÁN GONZÁLEZ GARCÍA:** Diputada, me brincó.
- González García César Adrián, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Perdón Diputado, ya hacemos constar su voto.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor, Diputada.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Víctor Hugo Navarro Gutiérrez.
- Peña Chávez Miguel, a favor, Diputada.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor, Diputada Secretaria.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor, Diputada.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Rosa Margarita García Zamarripa.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? ¿Algún Diputado o Diputada que falte por emitir su voto?

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Continuamos con, perdón. Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación, son 23 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora. En consecuencia, **se declara aprobado el Dictamen número 27 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** En este momento se le concede el uso de la voz a la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, para efecto de que dé lectura al Dictamen número 28, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto; adelante Diputada, tiene el uso de la voz.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ:** Con su venia, Diputado Presidente. **Dictamen número 28.** Honorable Asamblea: Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número IEIBC/SE/7576/2021, recibido en el H. Congreso del Estado el día 14 de octubre del 2021, firmado por el C. Mtro. Raúl Gómez, Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mediante el cual solicita autorización para realizar transferencia de recursos al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal 2021, por \$663,326.63 M.N. (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) y \$451,673.04 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL).

Resolutivo:

ÚNICO. - Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja

California, para el ejercicio fiscal del 2021, por la cantidad de \$1'115,000.00 (UN MILLÓN CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que modifica el presupuesto asignado en las siguientes partidas presupuestales:

- 1) Transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$663,327 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
11301	Sueldo tabular personal permanente	\$	\$ 90,000
13401	Compensaciones		375,000
17103	Estímulos al personal		45,150
21102	Equipos menores de oficina	134,568	
21103	Otros equipos menores de oficina	461,646	
26101	Combustibles		100,000
32201	Arrendamiento de edificios y locales		53,177
51101	Muebles de oficina y estantería	50,373	
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	<u>16,740</u>	<u> </u>
SUMA		<u>\$ 663,327</u>	<u>\$ 663,327</u>

- 2) Transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$451,673 M.N. y \$451,673 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	\$	\$ 75,000
22104	Alimentación al personal		85,000
22106	Artículos de cafetería		50,000

32201	Arrendamiento de edificios y locales		25,000
32701	Arrendamiento de activos intangibles	304,778	
33601	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado		166,673
37501	Viáticos en el país		25,000
37902	Peajes		25,000
52101	Equipo y aparatos audiovisuales	<u>146,895</u>	<u> </u>
SUMA		<u>\$ 451,673</u>	<u>\$ 451,673</u>

DADO.- En Sesión Ordinaria Virtual, a un día del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Gracias Diputada. Una vez leído el Dictamen, se declara abierto el debate del mismo. Por lo que le preguntaré a las Diputadas y Diputados si alguien desea intervenir en contra; no habiendo intervenciones, le pediría Diputada Secretaria Escrutadora someta en votación nominal el Dictamen número 28 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se somete a votación nominal el Dictamen número 28 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, iniciando con la Diputada María del Rocío Adame Muñoz.

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Marco Antonio Blásquez Salinas, Marco Antonio Blásquez Salinas. Se escucha muy bajo.

- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Gracias.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Cota Muñoz Román, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Juan Diego Ibarra Echevarría, Echevarría Ibarra; Juan Diego Echevarría Ibarra.

- García Ruvalcaba Daylín, a favor.

- González García César Adrián, a favor.

- Guerrero Luna Manuel, a favor.

- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.

- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.

- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Víctor Hugo Navarro Gutiérrez.

- Peña Chávez Miguel, a favor, Diputada.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** María Monserrat Rodríguez Lorenzo, María Monserrat Rodríguez Lorenzo.

- Vázquez Castillo Julio César, a favor, Diputada.

- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.

- Vázquez Valadez Ramón, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Rosa Margarita García Zamarripa.

- Geraldo Núñez Araceli, a favor, Diputada.

- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado que falte por votar? ¿Alguna Diputada que falte por votar?
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación, son 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora. En consecuencia, **se declara aprobado el Dictamen número 28 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** Se concede el uso de la voz a la Diputada Michel Sánchez Allende, para que dé lectura **al Dictamen número 29, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto;** adelante Diputada, tiene el uso de la voz.
- **LA C. DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE:** Muchas gracias, Diputado Presidente, buenas noches a todas y todos.

Honorable Asamblea: Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número PRES-071/2021, recibido en el H. Congreso del Estado el día 14 de octubre del 2021, firmado por el C. Lic. Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, en el cual envía solicitud de autorización de modificación presupuestal para efectuar transferencia de recursos a su Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal del 2021, por el monto de \$

44,000.00 (SON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), afectándose diversas partidas presupuestales.

Resolutivo:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2021, por la cantidad de \$ 44,000.00 (SON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que modifica el presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	\$ 23,000
29101	Herramientas menores	2,000	
29401	Refacciones y accesorios menores equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000	
31301	Servicio de agua potable		15,000
31801	Servicio postal, telegráfico y mensajería	10,000	
33601	Servicio de apoyo administrativo y fotocopiado	4,000	
33602	Servicio de impresión	25,000	
34101	Intereses, comisiones y servicios bancarios		6,000
SUMA		<u>\$ 44,000</u>	<u>\$ 44,000</u>

DADO.- En Sesión Ordinaria Virtual, a un día del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Gracias Diputada. Una vez leído el contenido del Dictamen, se pregunta a las Diputadas y Diputados si alguien desea intervenir en contra del mismo; no habiendo intervenciones, le pediría Secretaria Escrutadora sometiera a consideración del pleno, en votación nominal el Dictamen número 29 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente se solicita a la y los Diputados emitir su voto en forma nominal, al Dictamen número 29 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, iniciando con la Diputada María del Rocío Adame Muñoz.

- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.

- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.

- Cota Muñoz Román, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Juan Diego Echevarría Ibarra;
Juan Diego Echevarría Ibarra.

- García Ruvalcaba Daylín, a favor Secretaria, disculpe.

- González García César Adrián, a favor.

- Guerrero Luna Manuel, a favor, Diputada Secretaria.

- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor, Diputada Secretaria.

- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.

- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Víctor Hugo Navarro Gutiérrez;
Víctor Hugo Navarro Gutiérrez.

- Peña Chávez Miguel, a favor, Diputada.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** María Monserrat Rodríguez
Lorenzo; María Monserrat Rodríguez Lorenzo.

- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor, Diputada.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Rosa Margarita García Zamarripa.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor, Diputada.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? Su micrófono, Diputado.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputada, Diputado Presidente que **el resultado de la votación, son 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria Escrutadora. En consecuencia, **se declara aprobado el Dictamen número 29 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.** Pasamos al siguiente punto del orden del día que es el de la Clausura de la Sesión. Por lo que, agotado el orden del día, **y siendo las veinte horas con treinta y nueve minutos del día cinco de noviembre de dos mil veintiuno, se levanta la sesión.** (Termina: 20:39 Horas)